



FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
INSTITUTO NACIONAL DE AVIACION CIVIL
CENTRO DE INSTRUCCION DE AERONAVEGANTES Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS

Morón, 13 de abril de 2026.-

Al Plantel Docente del INAC-CIATA.

Por intermedio de la presente, se informa a ustedes que se encuentra publicada en la página del INAC, el ofrecimiento de Horas / Cargos Docentes Suplentes a cubrir (Publicación 02/26).


Se procederá de acuerdo a lo estipulado en la **RESOL-2025-712-APN-MD**, (Artículo 2° y Artículo 5°).

El Acto Público se realizará el próximo Lunes 20 de Abril de 2026 en el horario de 16:30 a 17:00 hs. en la Regencia de nuestra Institución.

Se citan los mencionados Artículos de la Resolución antes mencionada para su conocimiento.

ARTÍCULO 2°.- Los LICEOS MILITARES, el INSTITUTO SOCIAL MILITAR "DR. DÁMASO CENTENO" y el INSTITUTO NACIONAL DE AVIACION CIVIL - CENTRO DE INSTRUCCION DE AERONAVEGANTES Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS observarán el procedimiento para la selección de docentes, secretarios, subregentes, y regentes a ser designados en calidad de suplentes, según lo prescripto en la Ley N° 17.409 aprobatoria del Estatuto para el Personal Docente Civil de las FUERZAS ARMADAS y su Decreto Reglamentario N° 4.451/1973 o la normativa que la reemplace.

ARTÍCULO 5°.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del ciclo lectivo 2026. Los listados de orden de mérito confeccionados durante el año 2025 y anteriores, tendrán vigencia hasta que se confeccionen los nuevos listados conforme esta nueva Resolución.


P.D.C. RUBÉN N. SYKORA
Regente
INAC - CIATA




Comodoro (R) - Art. 67 PABLO ALEJANDRO LENA
Director Instituto Nacional de Aviación Civil



FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION

INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL
CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE AERONAVEGANTES Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS

PUBLICACION N° 02/2026

Ofrecimiento de Horas Docentes disponibles Ciclo Lectivo 2026, según el siguiente detalle:

ORD.	CARGO	HS	NIVEL	CARÁCTER	ASIGNATURA	CURSO	HORARIO	REFERENCIA
01	Profesor	3	NM	Suplente	Electrónica	EST 5° B Aviónica	Miércoles 16:30 a 17:50 y 19:30 a 20:10	RENUNCIA
02	Instructor	4	NM	Suplente	Teoría de los Circuitos	EST 4° A Aviónica	Miércoles 13:30 a 16:20	RENUNCIA
03	1 JL / 1 Prof	2	NM	Suplente	Instrumental y Sistemas Eléctricos TP	EST 5° B Aviónica	Miércoles 18:00 a 19:20	RENUNCIA
04	Profesor	3	NM	Suplente	Dibujo Técnico	EST 4° A Aviónica	Lunes 18:00 a 20:10	LICENCIA
05	Instructor	4	NM	Suplente	Estructuras de la Aeronave TP	EST 6° B Aeron	Martes 18:00 a 20:50	LICENCIA (Hasta 31-Dic-26)
06	Instructor	4	NM	Suplente	Plantas de Poder TP	EST 4° A Aeron	Viernes 17:10 a 20:10	LICENCIA (Hasta 31-Dic-26)
07	Instructor	4	NM	Suplente	Sistemas de la Aeronave TP	EST 4° A Aeron	Martes 15:40 a 18:40	LICENCIA (Hasta 31-Dic-26)
08	Profesor	2	NM	Suplente	Literatura	EST 6° B Aeron	Lunes 13:30 a 14:10 y 15:40 a 16:20	RENUNCIA
09	Instructor	4	NM	Suplente	Procedimientos Técnicos	EST 1° B Ciclo Básico	Miércoles 15:00 a 17:50	CESE JUBILATORIO
10	Ayudante de TP	8	NM	Suplente	Pañol Enseñanza Practica	-----	Miércoles 19:30 a 21:30 y Jueves 18:00 a 21:30	RENUNCIA

Nota:

Todas las Licencias antes mencionadas tienen caducidad a la fecha informada o reintegro del docente.


P.D.C. RUBÉN N. SYKORA
Regente
INAC - CIATA



Morón, 13 de abril de 2026.


Comodoro (R - Art. 62) PABLO ALEJANDRO LENA
Director Instituto Nacional de Aviación Civil